

Reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados

11 de octubre de 2018
Español
Original: inglés

Ginebra, 21 a 23 de noviembre de 2018
Tema 3 del programa provisional
Aprobación del programa

Programa provisional

(Presentado por el Presidente de la Reunión de 2018 de las Altas Partes Contratantes en la Convención)

1. Apertura de la Reunión.
2. Confirmación de la elección del Presidente de la Reunión.
3. Aprobación del programa.
4. Confirmación del reglamento.
5. Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Reunión.
6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios que establezca la Reunión.
7. Intercambio general de opiniones.
8. Examen del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre sistemas de armas autónomos letales (SAAL).
9. Protocolo III.
10. Cuestiones emergentes en el contexto de los objetivos y propósitos de la Convención.
11. Universalización de la Convención y de sus Protocolos anexos.
12. Examen del informe del Programa de Patrocinio de la Convención.
13. Situación de la aplicación y el cumplimiento de la Convención y sus Protocolos.
14. Cuestiones relacionadas con la Dependencia de Apoyo a la Aplicación.
15. Cuestiones financieras relacionadas con la Convención y sus Protocolos anexos.
16. Otros asuntos.
17. Examen y aprobación del informe final.
18. Clausura de la Reunión.

